

**RESOLUCIÓN A LA CONVOCATORIA PARA SOLICITAR CAMBIO DEL DOBLE
GRADO AL SIMPLE**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO 2019/20

Atendiendo a la normativa de los Itinerarios Conjuntos de la Universidad de Córdoba se resuelve la convocatoria para el cambio del doble grado al simple de la siguiente forma:

Apellidos	Nombre	Grado solicitado	Resolución
Luque Aguilera	Marta	Historia del Arte	PASA AL GRADO SIMPLE
Luque Fontivero	Daniel	Traducción e Interpretación (Inglés)	PASA AL GRADO SIMPLE
Alonso Jiménez	María	Traducción e Interpretación (Inglés)	PASA AL GRADO SIMPLE
Luque Martínez	Laura	Traducción e Interpretación (Inglés)	PASA AL GRADO SIMPLE
Sánchez Naranjo	Sheila	Traducción e Interpretación (Inglés)	NO PUEDE PASAR AL GRADO SIMPLE PORQUE LA NOTA DE ACCESO DE LA ALUMNA ES INFERIOR A LA NOTA DE ACCESO DEL CURSO 2018/2019

El alumnado, al que se le ha aprobado el paso al Grado simple, deberá personarse en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras antes del **24 de julio de 2019**, con la finalidad de hacer efectivo este cambio de Grado. De no hacerse este trámite, se entenderá que el interesado desiste de su solicitud.

Córdoba, 10 de julio de 2019.

EL SECRETARIO

Código Seguro de Verificación	VPLB5WH5ZMSIK6YRQDK2VUGTOA	Fecha y Hora	10/07/2019 10:48:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISRAEL MUÑOZ GALLARTE		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

